

1957



284 330

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don VICENTE ALBORS SENENT, de nacionalidad española, domi-
ciliado en VALENCIA, calle del Doctor Ferrán, nº 13,

por

"ESTRUCTURA PARA REPARAR ORGANOS MECANICOS ESTABILIZADOS
SOBRE LA PROPIA CARROCERIA DE VEHICULOS PREFERENTEMENTE
AUTOMOVILES"

Inventor: El solicitante



284330

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Ya es sabido que una inmensa gama de reparaciones de los órganos mecánicos de vehículos preferentemente automóviles se llevan a efecto sin desmontaje previo de los referidos órganos mecánicos de la carrocería y sustancialmente del bastidor del vehículo sobre el que se encuentran estabilizados.

Hasta ahora las reparaciones de este tipo se vienen realizando de acuerdo con un procedimiento visiblemente antagónico a las condiciones generales del trabajo personal. En efecto el mecánico especializado practica la reparación de aquellos órganos mecánicos que tienen fácil acceso por la parte inferior del vehículo disponiéndose longitudinalmente bajo el bastidor de este y accionando o manejando las herramientas usuales en una posición como es de suponer enteramente incómoda para el trabajo.

Evidentemente los fosos que con semejante fin se practican generalmente en los talleres aportan decisivas mejoras a la realización de este tipo de trabajo. Mas es evidente que también en este caso el mecánico está obligado a adoptar una postura sustancialmente incómoda que se traduce, especialmente en el cansancio de sus extremidades superiores, imprescindiblemente elevadas para llevar a efecto la tarea de reparación o limpieza. Desde luego puede deducirse que

284330



el trabajo realizado por dichos procedimientos adolece de falta de precisión y particularmente de condiciones higiénicas.

35

Como el enunciado indica la solicitud que nos ocupa viene a referirse a una estructura para reparar órganos mecánicos estabilizados sobre la propia carrocería de vehículos preferentemente automóviles.

40

Y al efecto constituye una verdadera novedad el hecho de que la estructura que nos ocupa comprende, al menos, dos puentes, superiores en latitud y altura a la del propio vehículo, que corresponden, sustancialmente, a sus ejes delantero y trasero y subsidiariamente un número de tantos puentes cuantos sean los ejes portadores de ruedas del vehículo que se repara.

45

Los puentes de que consta la mencionada estructura estarán relacionados entre sí por medio de unos largueros sobre los cuales son susceptibles de desplazarse longitudinalmente para adoptar una separación sustancialmente igual a la separación observada por los ejes del vehículo.

50

Los citados puentes y largueros de relación entre aquellos estarán dispuestos de acuerdo con un tinglado o armadura capaz de alojar enteramente al cuerpo o carrocería de un vehículo preferentemente automóvil.

55

De acuerdo con la invención los apoyos de los puentes de que consta dicha estructura serán usualmente verticales rectilíneos y presentarán en sentido longitudinal elementos de anclaje para un nexo de unión realizable entre la propia estructura y los vehículos que aloja a través, sustancialmente de los ejes de estos últimos.

60

De acuerdo con otra característica del invento se



284330

65

establecen como nexo de unión eventual entre la propia armadura y los ejes del vehículo sendos vástagos portadores de un cuerpo discoidal regulable en altura sobre los apoyos rectilíneos de los puentes y anclaje mediante tornillos sobre los cubos de las ruedas del vehículo a través de una serie de orificios coincidentes con los orificios comunes a dichos cubos previamente desmontados los correspondientes neumáticos.

70

Propone asimismo la invención que al menos, los puentes de que consta la estructura observan sobre sus apoyos un trazado sustancial en arco cimbrado, de manera que anclado el vehículo a la propia estructura sea factible, por medios cualesquiera, imprimirle un movimiento de volteo, estabilizable a voluntad en distintas posiciones.

75

Los apoyos de los puentes de que consta dicha estructura observan con respecto al trazado en arco cimbrado de estos últimos, un trazado curvilíneo con tendencia a converger.

80

En tanto los puentes de que consta la repetida estructura y los apoyos comunes a los mismos adoptarán según otra característica de la invención forma de círculo cerrado.

85

Se prevé, por supuesto, que dichos puntos y apoyos adoptan sustancialmente forma de círculo abierto. Y por último la estructura se caracterizará asimismo por la provisión de defensas puestas en contacto con la carrocería del vehículo.

90

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente memoria como un

19 ENE



234330

ejemplo de realización de la invención que nos ocupa.

96 La figura 1ª nos ofrece una vista en perspectiva de la estructura que propone la invención, Como puede observarse comprende al menos dos puentes -1- relacionados entre sí por medio de unos largueros -2- sobre los cuales, y en virtud de los orificios -3- previstos en dichos largueros -2- los puentes -1- son susceptibles de desplazarse longitudinalmente. Observemos que los apoyos -4- de los puentes -1- son verticales rectilíneos. Presentan eventualmente --
100 unos orificios -5- que constituyen elementos de anclaje y de regulación de altura de un vástago -6- solidario de un cuerpo discoidal marcado con -7-. Es perfectamente visible que la estructura en cuestión adopta forma de armadura capaz de alojar un vehículo automóvil.

105 La figura 2ª nos ofrece asimismo una vista en perspectiva de la estructura en cuestión con un vehículo acoplado a la misma. Observemos que la separación existente entre los puentes -1- es sustancialmente igual a la separación existente entre los ejes -8- del vehículo en trazos de referencia -9-. Podemos apreciar que el cuerpo discoidal -7- se muestra anclado al cubo -10- del eje correspondiente a través de tornillos marcados con -11- previamente desmontados los neumáticos. En tanto los puentes -1- observan un trazado en arco cimbrado a efectos de poder imprimir a la estructura un movimiento de volteo estabilizable en distintas posiciones.
115

120 La figura 3ª corresponde a una vista frontal de la estructura portadora del vehículo estabilizada en una posición lateral de volteo. Podemos apreciar las defensas -12- previstas en la misma en contacto con la carrocería



284330

del vehículo -9-.

La figura 4ª representa una vista frontal de la estructura portadora del vehículo completamente invertida respecto a la posición que ocupa la figura 2ª.

125

La figura 5ª nos muestra una vista frontal de la estructura en la que podemos observar que los apoyos -4- de los puentes -1- observan un trazado curvilíneo tendente a converger.

130

Por último las figuras 6ª y 7ª corresponden respectivamente a sendas vistas frontales en alzado de la repetida estructura en las que podemos observar que tanto los puentes de que consta como los apoyos comunes a la a los mismos afectan sustancialmente forma de círculo cerrado y abierto.

135

En último análisis la estructura propuesta por la invención ofrece independientemente de su evidente novedad una serie decisiva de ventajas. En efecto su utilización incorpora a los trabajos manuales de reparación de órganos mecánicos de vehículos automóviles una sencillez manifiesta que permite efectuar dicha labor de una forma práctica y eficaz al ofrecer en posiciones perfectamente asequibles los órganos mecánicos del vehículo sometido a reparación.

140

145

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

150

En resumen: La Patente de Invención que se soli-



284330

cita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

155

1ª.- ESTRUCTURA PARA REPARAR ORGANOS MECANICOS ESTABILIZADOS SOBRE LA PROPIA CARROCERIA DE VEHICULOS PREFERENTEMENTE AUTOMOVILES, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender, al menos, dos puentes, superiores en latitud y altura a la del propio vehículo, que corresponden, sustancialmente, a sus ejes delantero y trasero y subsidiariamente un número de tantos puentes cuantos sean los ejes portadores de ruedas del vehículo que se repare.

160

2ª.- ESTRUCTURA, según reivindicación primera, caracterizada esencialmente porque los puentes de que consta están relacionados entre sí por medio de unos largueros sobre los cuales son susceptibles de desplazarse longitudinalmente para adoptar una separación sustancialmente igual a la separación observada por los ejes del vehículo.

165

3ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por la disposición de sus puentes y largueros de relación entre aquellos de acuerdo con un tinglado o armadura capaz de alojar enteramente al cuerpo o carrocería de un vehículo preferentemente automóvil.

170

4ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza esencialmente porque los apoyos de los puentes de que consta son usualmente verticales rectilíneos y presentan en sentido longitudinal elementos de anclaje para un nexo de unión realizable entre la propia estructura y los vehículos que aloja a través, sustancialmente de los ejes de estos últimos.

175

180

5ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores,



224330

185

caracterizada esencialmente por el hecho de establecer como nexo de unión eventual entre su propia armadura y los ejes del vehículo sendos vástagos portadores de un cuerpo discoidal regulable en altura sobre los apoyos rectilíneos de los puentes y ancable mediante tornillos sobre los cubos de las ruedas del vehículo a través de una serie de orificios coincidentes con los orificios comunes a dichos cubos previamente desmontados los correspondientes neumáticos.

190

6ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza esencialmente porque, al menos, los puentes de que consta observan sobre sus apoyos un trazado sustancial en arco cimbrado, de manera que anclado el vehículo a la propia estructura sea factible, por medios cualesquiera, imprimirle un movimiento de volteo estabilizable a voluntad en distintas posiciones.

195

7ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque los apoyos de los puentes de que consta observan a su vez, con respecto al trazado en arco cimbrado de estos últimos, un trazado curvilíneo con tendencia a converger.

200

8ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque los puentes de que consta y los apoyos comunes a los mismos adoptan, sustancialmente, forma de círculo cerrado.

205

9ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque los puentes de que consta y los apoyos comunes a los mismos adoptan, sustancialmente, forma de círculo abierto.

210

10ª.- ESTRUCTURA, según reivindicaciones anteriores,



224330

res, caracterizada esencialmente por la previsión de defensas puestas en contacto con la carrocería del vehículo.

11.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "ESTRUCTURA PARA REPARAR ORGANOS MECANICOS ESTABILIZADOS SOBRE LA PROPIA CARROCERIA DE VEHICULOS PREFERENTEMENTE AUTOMOVILES".

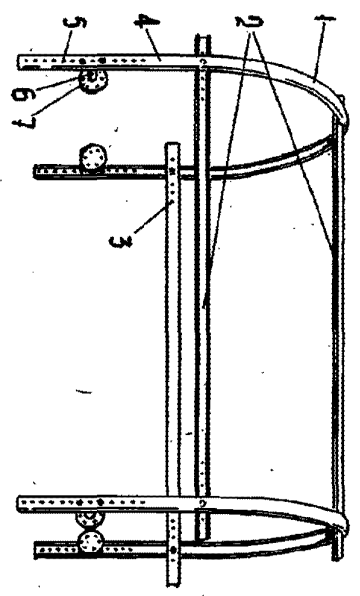
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de enero de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

figura 1ª



284330

figura 2ª

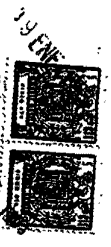
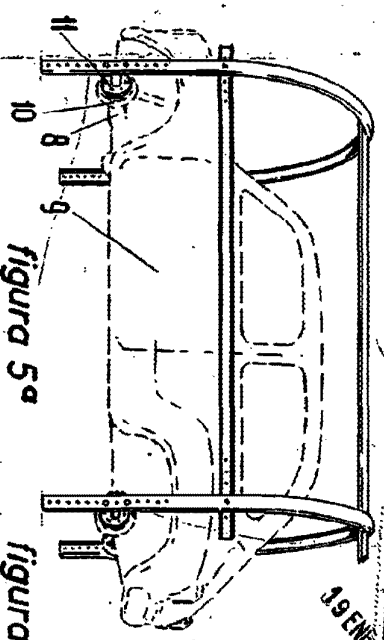


figura 3ª

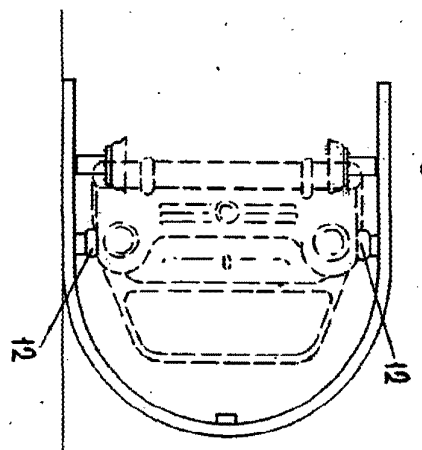


figura 4ª

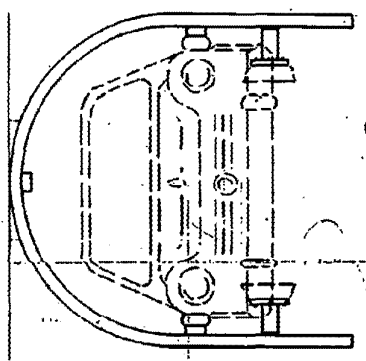


figura 5ª

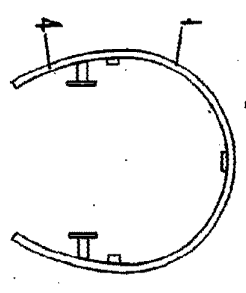


figura 7ª

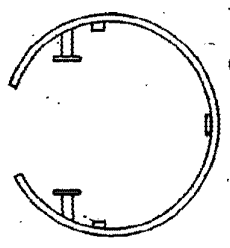
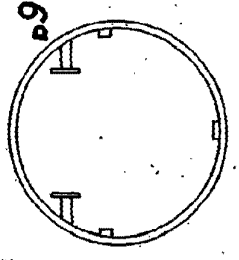


figura 6ª



ESCALA VARIANTE
Madrid, 19 de Enero, 1963
ALFONSO ORCITA
R.S.